

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

difusion_tsje@hotmail.com

Tel: 61- 78700

Ext. 8021

**JUSTICIA
PARA TODOS**



07 DE JUNIO



GOBERNADOR

Portada la voz/1/4 plana

Interior pag. 3/1 plana

Portada Heraldo/8 columnas

Interior pag. 10/robaplana plus

Reconocen labor ambientalista de lacandones y guardabosques

Desde la comunidad Frontera Corozal, municipio de Ocosingo, el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Pacchiano Alamán y el gobernador Manuel Velasco Coello entregaron más de 91 millones de pesos a comuneros de la Selva, con lo cual se reconoce la labor ambientalista de lacandones y guardabosques, por ser los guardianes del pulmón natural más importante de México.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el mandatario explicó que la entrega de estos apoyos económicos es resultado de los acuerdos firmados hace seis meses por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien garantizó la defensa y conservación de la Selva Lacandona, por lo que con estas acciones, los gobiernos Federal y Estatal refrendan su compromiso de continuar impulsando estrategias que protejan el patrimonio natural y combatan el cambio climático.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

***Portada Heraldo/ Un módulo *Interior Pág.9/ ¼ plana plus**

Chiapas, tierra de libertades

Al conmemorar el Día de la Libertad de Expresión, el secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda aseguró que Chiapas es tierra de libertades, pero también de respeto a la ley, por lo que honrando el legado del doctor Belisario Domínguez Palencia, el gobernador Manuel Velasco Coello promueve la libre expresión de las ideas y fomenta el mecanismo del diálogo para resolver las diferencias entre los chiapanecos.

07 DE JUNIO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

98.5 fm/Radio Noticias/Víctor Cancino

92.3 fm/Radio prensa/Leonel Palacios

103.5 fm/Enlace Chiapas/Edén Gómez

101.7 fm/Máxima Tuxtla/Lalo Zepeda

*Portada heraldo/1 modulo

Interior pag. 9/1/2 plana

*Portada Expreso/1 modulo

Interior pag. 26/1 columna

*Portada El Siete/1 modulo

Interior pag. 11/1/4 plana

*Portada oye Chiapas/1 modulo

Interior pag. 4/robaplana

La voz/pag. 7/1/4 plana

Diario/pag. 13/1/4 plana

Péndulo/pag. 11/1/2 plana

El sol del soconusco/pag. 13/1/4 plana

El orbe/pag. 57/1/4 plana

Cuarto poder/pag. B14/1/4 plana

Muralchuapasl.com

Asich.com

Meganoticias.mx

Aquinoticiasmx.com

Reporteciudadano.com

Fuente-confiable.mx

Agenciaelestado.com.mx

Tribunales unidos para contrarrestar violencia intrafamiliar: Rutilio

Identificar la violencia intrafamiliar como un problema socio-cultural y la necesidad de educar contra este fenómeno, es el objetivo de las conferencias que el Poder Judicial del Estado emprendió desde hace semanas en los distritos judiciales. Y en días pasados, habitantes de diversas comunidades del municipio de Yajalón asistieron a esta conferencia en donde estuvo presente Rutilio Escandón Cadenas, magistrado

07 DE JUNIO

presidente del Tribunal Superior de Justicia, y quien después dirigió unas palabras al auditorio para profundizar en el tema.

Detalló que la impartición de justicia busca también que la persona recupere su dignidad, por eso se han buscado estrategias que protejan la integridad física y mental de todos los integrantes de una familia, ya que cuando se trata de los delitos como abuso o violación, el tribunal cuenta con una plantilla de psicólogos que ayudan al afectado. Rutilio Escandón afirmó que en todas estas acciones se ha impulsado la igualdad de género en la justicia, para erradicar el problema de las diferencias o discriminación en la sociedad, porque tanto la mujer como el hombre son importantes en los roles de vida y ninguna persona debe considerar el maltrato o violencia como algo normal. “La capacitación que brindamos a nuestros servidores públicos quisimos que llegara a otros lugares, por eso es que esta actualización y difusión de conocimientos la estamos replicando en otros municipios para que estén debidamente informados”, manifestó. El magistrado presidente destacó que con el nuevo sistema penal llegó la evolución de los derechos humanos y por tanto un real acceso a la justicia con una respuesta efectiva a las necesidades del justiciable.



PODER LEGISLATIVO

Cuarto Poder portada 8 columnas/Pág. B4/ ½ plana/Ana Laura Mondragón

El Congreso del estado propone eliminar el fuero

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local (Jucopo), Carlos Penagos Vargas, presentó la iniciativa que reforma la Constitución Política de Chiapas para eliminar el fuero a los servidores públicos, garantizando así la igualdad de derechos ante la justicia y el combate a la corrupción.

De aprobarse esta iniciativa, diputados, presidentes municipales, síndicos, regidores, titulares de los organismos autónomos institucionales, así como consejeros de la Judicatura del Poder Judicial, entre otros, renunciarían al beneficio del fuero. Explicó que entre los organismos autónomos que perderían este privilegio a través de los titulares de primer nivel se encuentra, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

07 DE JUNIO

Cuarto Poder Pág. B5/ robaplana/Ana Laura Mondragón Reconocen legisladores labor de comunicadores

La diputada local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Elizabeth Escobedo Morales, recordó el Día de Libertad de Expresión este 07 de junio, en donde dijo que se debe reconocer a los hombres y mujeres que en Chiapas se dedican a informar desde diferentes medios de comunicación. Destacó que la libertad de expresión no es un derecho concedido, sino un derecho fundamental.

Cuarto Poder Portada 1 módulo/ Pág. B1/ Ana Laura Mondragón Plantean crear dos municipios más en el estado

El Congreso del Estado recibió este martes la iniciativa por el que se reforma el artículo 2 de la Constitución Política del Estado, por el que se crean los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal y Rincón Chamula San Pedro, con lo cual la entidad pasa de 122 a 124 municipios. Dicha iniciativa fue presentada por el presidente del Congreso del Estado, Eduardo Ramírez Aguilar, y fue turnada para su estudio a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo que se prevé sea en los próximos días cuando se concrete dicha solicitud. También se contempla la creación de delegaciones municipales, en aquellos que por su geografía, sus colonias o comunidades están muy distantes de las cabeceras; es el caso de Ocosingo y Abasolo, las cuales se unirán a la única existente en la entidad, que es la de Terán en Tuxtla Gutiérrez.



DEPENDENCIAS ESTATALES

Todo apunta que el incendio en Secretaría de Salud fue provocado: PC

De acuerdo a las investigaciones y peritajes de campo realizadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado y la Secretaría de Protección Civil, todo apunta que el incendio registrado el lunes en las Instalaciones de la Dirección de Finanzas y Administración de la Secretaría de Salud del estado de Chiapas fue provocado, por lo que abra responsabilidad penal.

El secretario Luis García Moreno dijo que por la hora en que ocurrió el siniestro, y por el tipo de instalaciones y los servicios que estaban presentando el inmueble, se considera que fue provocado. Pero, además del dictamen de riesgos que emite PC de acuerdo a la ley estatal, la Fiscalía General abrió una investigación porque en estas instalaciones de

07 DE JUNIO

gobierno el que se haya generado un siniestro a esa hora son indicadores de que pudo haber un delito, sostuvo. Aseguró que PC Civil descartó que el incendio se haya producido por un corto circuito como se manejó en un principio; todo apunta a que fue provocado.

***Portada Heraldo/ Robaplana *Interior Pág.68/Una plana**

Habilitarán hospitales estatales para llevar a cabo trasplantes

Los hospitales Regional “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” y Chiapas Nos Une “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, ambos ubicados en Tuxtla Gutiérrez, arrancaron las gestiones para convertirse en centros de donación y trasplante de órganos, anunció ayer la directora del Centro de Trasplantes del estado, Ingrid Lizeth Villaseñor Fraga.

Heraldo Pág.5/ ½ plana

Impone STPS multas a empresarios

Debido a violaciones de la regulación del ámbito laboral, de enero a mayo de este año, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal (STPS) impulso a empresas asentadas en Chiapas sanciones por un monto total superior a los 15 millones de pesos.

Heraldo Pág.10/ 1/8 horizontal

Eliminará Isstech pase de revista a jubilados y pensionados

Con la firma de un convenio de colaboración con el Registro Civil del estado damos el primer paso para la eliminación del pase de revista a jubilados y pensionados, puntualizó el director general del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Eduardo Thomas Ulloa.



MUNICIPIOS

El siete/Pág.8/roba plana

Más de 300 estaciones de servicios de Pemex son monitoreadas

Desde hace tres meses en Chiapas todas las estaciones de servicios de Pemex, diseminadas en los 122 municipios, están monitoreadas para evitar sean afectadas por fenómenos naturales y antropológicos, con programas certificados por la Secretaría de Protección Civil del Estado.

07 DE JUNIO

En caso de que se registre un sismo se da aviso al sistema sismológico nacional, inmediatamente. Lo que marca la franquicia de Pemex es que se cheque que no se registre fuga de gas, que por lo mismo pueda causar una explosión.

Inclusive, se lanza un boletín a las gasolineras para que verifiquen que no se tengan fuga, derrames y la tubería que son acciones que deben realizar, sostuvo Magaly Guadalupe Sánchez Saraos.

Portada la voz/1/8 plana

Interior pag. 4/1/2 plana

En Tuxtla mejoramos la calidad de vida de familias vulnerables: Castellanos

Con el objetivo de brindar más espacios de cuidado para niñas y niños, el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor y la presidenta del Sistema DIF Municipal, Martha Muñoz de Castellanos, inauguraron una Casa de Atención Infantil en la colonia Insurgentes. En compañía de madres de familia, infantes y personal, el mandatario reiteró el compromiso de su administración para mejorar la calidad de vida de las familias en condiciones vulnerables y sobre todo de las y los pequeños quienes son el futuro de nuestro estado.

Cuarto Poder Pág. B8/ robaplana horizontal/Harald Flores

Multas por derribo de árboles suman 4 millones de pesos

Derivado de la aplicación de multas por talar un árbol en Tuxtla Gutiérrez, las autoridades municipales obtuvieron una suma de 4 millones de pesos, informó el secretario de Medio Ambiente y Movilidad Urbana, Alejandro Mendoza Castañeda. Tan sólo en el mes de mayo, la dependencia municipal giró gravámenes cercanos al medio millón de pesos de diversos procedimientos en contra de aquellos ciudadanos que derribaron, talaron o podaron sin permiso un árbol en la zona urbana.



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Heraldo Pág.4/ ¼ horizontal

Piden tipificar como delito grave agresiones contra periodistas

El periodista chiapaneco Vinicio Portela propuso ante el Congreso local que el Código Penal de Chiapas incluya como delito grave las agresiones a los periodistas de esta entidad, con el fin de prevenir ataques.

07 DE JUNIO

Heraldo Pág.17/ ¼ plana

Preocupa al Frayba “acoso” y hostigamiento contra defensora de derechos humanos

San Cristóbal de Las Casas.- El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. (Frayba) manifestó su preocupación por el robo y allanamiento del domicilio de Alejandra Padilla García, defensora de derechos humanos, integrante del espacio de lucha Semilla Digna, el cual forma parte del Congreso Nacional Indígena (CNI), además de ser colaboradora del Centro Indígena de Capacitación Integral Fray Bartolomé de Las Casas– Unitierra Chiapas, ocurridos en esta ciudad coleta el pasado 28 de mayo.

Asich.com

Implementa UNACH campaña de reforestación en distintos Campus del estado

La Organización de las Naciones Unidas, consciente de que la protección y el mejoramiento de nuestro entorno, es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, designaron el 5 de junio, como el Día Mundial del Medio Ambiente. En este marco, se organiza una celebración global, para centrar la atención en una cuestión particular apremiante; este año el tema central en la conexión de las personas con la naturaleza, animándonos a salir al aire libre y adentrarnos en ella, para apreciar su belleza y reflexionar acerca de cómo somos parte integrante y lo mucho que de ella dependemos. Bajo este panorama, la Universidad Autónoma de Chiapas realizó una jornada de reforestación en distintos Campus universitarios, jornada en la que se sembraron mil 250 árboles en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas, contando para esta acción con la colaboración de toda la comunidad unachense.

Cuarto Poder Pág. B11/ ¼ de plana/Dagoberto Zambrano

Chiapas destaca por su poca participación

El cincuenta por ciento del padrón electoral en la entidad chiapaneca se encuentra conformado por una población de entre 19 y 49 años de edad, apreciación que se transforma en un reto electoral cuando tal concentración resulta ser la menos participante en las contiendas electorales. Prueba de ello es que Chiapas a nivel nacional, durante el proceso electoral 2015, ocupó el octavo lugar con una participación del 27 por ciento, indicó el vocal ejecutivo de la Junta Distrital 09 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chiapas, Efraín Alonso Lastra Everardo.

07 DE JUNIO



DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

***Portada Heraldo/Un módulo *Interior Pág.8/ ¼ horizontal**

Hay que impulsar comités ciudadanos en cada colonia, por la salud, limpieza e infraestructura urbana: Melgar

En su caminar por el estado, el senador Luis Armando Melgar ha estado cercano a las necesidades de la gente, las cuales derivan de la problemática social y urbana, por ello Melgar expresó que “hay que impulsar comités ciudadanos en cada colonia, por la salud, limpieza e infraestructura urbana”.

Heraldo Pág.9/ 1/8 plana

El periodismo es un bien público y debemos protegerlo: Emilio Salazar

Ciudad de México.- Al conmemorarse un año más del Día de la Libertad de Expresión en México, Emilio Salazar Farías celebró este derecho universal que permite fortalecer el camino a la democracia, “Todos tenemos este derecho y debemos hacer uso de él. Alzar la voz ante las injusticias, los excesos, las trampas, la corrupción y la impunidad. Este derecho da sustento a una de las actividades más democráticas: el periodismo, del que se derivan nuestro derecho a informarnos oportuna y responsablemente”.

Portada la voz/1/8 plana

Interior pag. 8/1/4 plana

Pide Albores Gleason oportunidades de empleo para mujeres

El senador por Chiapas, Roberto Albores Gleason, informó de la solicitud para establecer mecanismos que faciliten la incorporación de mujeres mayores de 35 años al mercado laboral. Albores Gleason indicó que de acuerdo al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el 90 por ciento de las vacantes ofrecidas en el país descartan a la población mayor de 35 años. Precisó que solo al 10 por ciento de la población en este rango se les da la oportunidad de trabajar, y que se trata de empleos con salarios bajos que no se equiparan con la experiencia que los solicitantes poseen.

Cuarto Poder Pág. A7/ robaplana columna/Notimex

Urgen legisladores definir dictámenes

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, afirmó que hay materia suficiente para convocar un extraordinario, por lo

07 DE JUNIO

que confió en que las comisiones sesionen cuanto antes. Al respecto afirmó que hay temas importantes por desahogar, entre ellos la minuta del Senado sobre el Mando Mixto Policial en los estados, así como la designación del fiscal anticorrupción por parte de la Cámara alta, y el dictamen sobre la violencia política contra las mujeres. En entrevista, el también coordinador de los diputados perredistas comentó que para celebrar dicho periodo, es necesario contar con los dictámenes correspondientes. “Ayer se planteaba el hecho de que pudiéramos sesionar en este mismo mes y yo espero que pueda ser viable”.



NACIONALES

Cierre del PREP confirma ventaja para Del Mazo./La Jornada

En los comicios para gobernador en la entidad, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que realizó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirmó la ventaja de 2.9 puntos que le concedió el conteo rápido al priísta Alfredo del Mazo Maza sobre la abanderada de Morena, Delfina Gómez Álvarez. Con 97.7 por ciento de las casillas contabilizadas, el candidato postulado por la coalición PRI-PVEM-Panal-PES obtuvo 33.7 por ciento de los sufragios, contra 30.8 por ciento de Delfina Gómez.

El priísta habría obtenido un millón 955 mil 347 votos en estos comicios –un millón menos que en la elección de gobernador de Eruviel Ávila, quien en 2011 obtuvo más de 3 millones–, por un millón 786 mil 962 de Gómez Álvarez.

El siete/Pág.5/media plana

IEEM rechaza petición de Morena para realizar recuento " voto por voto"

Los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) rechazaron este martes la petición formulada por Morena de abrir la totalidad de los paquetes electorales para realizar un recuento “voto por voto y casilla por casilla” de los comicios de gobernador del pasado domingo. El partido del que Andrés Manuel López Obrador es dirigente nacional fundamentó su petición en que se han constatado que existen inconsistencias en más de 16 mil casillas de las 18 mil 605 que se instalaron el día de la jornada electoral, y en las pruebas que miles de ciudadanos han difundido en redes sociales de que en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se difundieron datos falsos.

07 DE JUNIO

Los órganos desconcentrados del instituto, explicó Ricardo Moreno, representante de Morena ante el Consejo General del IEEM, se escudaron que la facultad de autorizar el recuento total de votos corresponde únicamente al órgano central del Instituto, por lo que este miércoles, el partido hará la petición formal, antes de que inicie la sesión del cómputo oficial de los votos.

Cuarto Poder Pág. A4/ 1 plana/Notimex

México y Guatemala, desterrarán discursos de odio: EPN

Los gobiernos de México y Guatemala coincidieron en desterrar los discursos de odio y discriminación contra migrantes, señaló el presidente Enrique Peña Nieto. En un mensaje a medios de comunicación luego de una reunión que sostuvo con su homólogo guatemalteco, Jimmy Morales Cabrera, el mandatario mexicano apuntó que ambos gobiernos “coincidimos en desterrar los discursos de odio y discriminación contra nuestros hermanos migrantes”. En el marco de su visita de Estado a Guatemala, el presidente Peña Nieto indicó que sobre ese tema, acordaron trabajar de manera corresponsable, y reiteró la disposición de México para reconocer las contribuciones de los migrantes al desarrollo, así como proteger sus derechos sin importar su condición migratoria.

Cuarto Poder Pág. A5/ robaplana/Notimex

Estudio reconoce dos categorías de corrupción

La corrupción en el sector público no se limita al dinero que un ciudadano le da a un funcionario de cualquier nivel para obtener un favor determinado, sino incluye una amplia gama de posibilidades, advierte el estudio Descifrando la corrupción. El documento elaborado por el centro de investigación Ethos, señala que en la esfera pública los expertos en corrupción reconocen dos categorías: la corrupción política y la administrativa. De esta forma, ofrece definiciones de conceptos como soborno, malversación, pagos por agilización de trámites y servicios, fraude, colusión, extorsión, clientelismo, conflicto de intereses, nepotismo, lavado de dinero, patronazgo y evasión de impuestos.

07 DE JUNIO



MUNDO

El siete/Pág.4/media plana

El cambio climático es ya la mayor amenaza para el progreso y la vida

El cambio climático se ha convertido en la mayor amenaza para el desarrollo, la vida de las personas y de los ecosistemas del planeta, señaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En un pronunciamiento con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el cual se celebró este 5 de junio, el organismo nacional destacó que la ocurrencia cada vez más frecuente de fenómenos naturales de mayor intensidad en el país, ha significado pérdidas humanas, así como daños en la infraestructura, los cuales merman el desarrollo y la economía de la población.

Por ello, exhortó a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, promuevan políticas públicas con enfoque de desarrollo sostenible, en las que se diseñen e implementen medidas que mitiguen y permitan la adaptación ante dicho fenómeno en todos los sectores económicos.

El siete/Pág.7/un cuarto de plana

Detallan "hackeo" ruso a firma de software electoral

Hackers rusos atacaron al menos un proveedor estadounidenses de software electoral antes de los comicios presidenciales del año pasado, de acuerdo con un informe de inteligencia del gobierno filtrado este lunes.

El reporte sugiere que el ciberataque relacionado con las elecciones se adentró en los sistemas de votación estadounidenses más de lo que se creía hasta ahora. El Kremlin negó la acusación. El informe clasificado de la Agencia de Seguridad Nacional, publicado el lunes por el portal de filtraciones The Intercept no indica si el ataque tuvo algún efecto en los resultados electorales. Pero señala que la agencia rusa GRU de inteligencia militar atacó a la empresa de software y envió correos electrónicos de phishing (o suplantación de identidad) a autoridades electorales locales entre octubre y noviembre.

07 DE JUNIO



COLUMNAS POLÍTICAS

VÍCTOR CARRILLO CALOCA //tinta fresca

- **Libertad no es libertinaje**
- **Penagos. ¿Fuera el fuero?**
- **Malandrines en una plaza**

De la manita

EN TAPACHULA, sociedad y gobierno andan de la manita, pero no sudada.

EL INSTALAR el Consejo Ciudadano de Turismo es una prueba fehaciente de que **Neftalí del Torito** tiene un profundo respeto a los actores productivos.

EN TAL INICIATIVA, el gobierno pone pero el empresario dispone, pues sabe qué es mejor para impulsar los servicios turísticos.

LA IDEA es mejorar acciones para que la gente vaya más al malecón, conozca la Ruta del Café, eche su vuelta por la zona Sierra.

AUNQUE lo verdaderamente importante es que Tapachula ya no padece un gobierno indolente e insolente con la paisanada.

BIEN, muy bien por el **Torito**, que se mantiene cerquita de sus paisanos, a quienes podrá ver de frente, por la calle, el día de mañana, cuando deje de ser alcalde.

Tecleadores

ASÍ COMO la tierra es de quien la trabaja, la libertad de expresión es de quien la teclea.

NI LOS LELOS del periodismo aldeano pueden menospreciar el usar (y abusar) de una prensa que, en sus excesos, ha rayado en el libertinaje.

ESTOS TIPOS son fieles escuderos de sus propias luchas en privado, que disfrazan muy bien de causas populares en público, a través de (inconfensables) becas para sus hijos y aviadurías para sus familiares varios.

SU IMPARCIALIDAD es directamente proporcional a la negociación en cortito, entregados a emisarios del pasado con quienes aspiran revivir las jugosas canonjías que recibían en la comodidad de su casa.

PA'ACABARLA, estos sinvergüenzas del periodismo militante se autoreivindican como impolutos (ajá).

ESTOS MODERNOS hipócritas de la moderna era digital se atreven a erigir, eso sí, en paladines de la prensa democrática cuando, en realidad, son partidarios y militantes.

Y PARA sus fines personalísimos usan a su borregada seguidora en Twitter y Facebook, a quienes usan como carne de cañón pa' cotizarse mejor.

07 DE JUNIO

HOY, día que es cacareado como de la libertad de prensa, sería mejor “celebrar” como cualquier periodista: tecleando y ya, sin (falsos) golpes de pecho, sin (hueca) estridencia, sin (hipócritas) poses.

#FueraElFuero

ME LATIÓ la ocurrencia de **Carlos Penagos**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, de retirar el fuero a legisladores y funcionarios.

“ESTA REFORMA pretende que se acaben las diferencias de trato y de privilegios entre políticos y ciudadanos”, dijo en una conferencia de prensa el compa **Charly**.

HABRÁ que leer la iniciativa, pero segurito que sus asesores contemplaron el origen del fuero legislativo y para servidores públicos, instaurado para proteger a opositores críticos.

CON EL TIEMPO, el fuero se mal interpretó al asumirse como una patente de impunidad: estacionarse en lugar prohibido, ser abusivo con la mujer o prepotente con el impotente.

EL TRAER una camionetona, una docena de guaruras y chalanés, es igual de pior que charolear a propios y extraños, incluido el farolear con el fuero; y si todo eso se va a acabar con esa iniciativa de ley, pos qué chido.

EL FUERO, bajo el marco normativo actual, no protege a quien comete un delito en “flagrancia”, evidente, a la luz de cualquiera.

OJALÁ que la ocurrencia de **Carlos Penagos**, diputado por segunda vez que ora sí ya no quiere su fuero, prospere bien.

TAL INICIATIVA de ley, eso sí, arranca con un buen hashtag: **#FueraElFuero**.

Ratas

SON TRES los malandrines que operan en el estacionamiento de Plaza Cristal, en Tuxtla Gutiérrez, que una potencial víctima identificó y balconeó en redes sociales.

SU MODUS operandi es así:

UNA MUJER se acerca al automovilista y le dice que su llanta está baja o ponchada, para que el aludido baje del coche y, entonces, sus cómplices se le acercan al incauto para bajarle lo que puedan.

ESTAS ratas de dos patas son clientes potenciales de **Moisés Grajales**, el **Cap Moi**, jefe policiaco de Conejolandia, quien deberá atender esta denuncia pública.

SI ASTÉ ya padeció a estos malandrines, no estaría nada mal que presentara su denuncia, aunque sea en redes sociales, para por lo menos exhibir a estos parásitos de la sociedad.

A NUESTRAS hache autoridades les resta investigar en serio y, prontito, guardar en El Amate a estos jijos de su mal dormir y peor despertar.

OJALÁ que, muy pronto, les caiga el guante de la justicia a este trío de sinvergüenzas.

CACHIVACHES: VIVIDORES siempre del gobierno, por la extrema lisonja que les ha dado siempre prebendas personales, a ciertos catedráticos –chafas– les da por presumirse

07 DE JUNIO

imparciales cuando en realidad viven conflictos de interés pues postean en su muro el interés familiar, la defensa del sueldo de su cónyuge, la chuleta pues; en fin, como siempre: pregonando una ética de la que adolecen... SU BUEN quemón se llevó el doc **PacoOrtega** en la Secretaría de Salud, y sin apagar velita, pues el incendio en oficinas centrales de la **SS** coincidió con su primer año al frente de esa dependencia que ha estado más movida que Urgencias del Hospital Regional; el hecho se perfila como un buen augurio, si atendemos a la mítica leyenda del Ave Fénix, aquella que resurge de sus propias cenizas...

Encerrona en Los Pinos/Raymundo Riva Palacio

La gran interrogante, dentro del grupo en el poder, es cómo leerá el presidente Enrique Peña Nieto el resultado de la elección en el Estado de México, que durante meses se convirtió en su única prioridad y donde, por su comportamiento, parecía que no habría mañana para él si su candidato, Alfredo del Mazo, perdía la gubernatura. El clímax se dio durante el fin de semana, al aislarse en su casa en Ixtapan de la Sal y no regresar a Los Pinos sino hasta entrada la noche del domingo, para seguir junto con su gabinete, los coordinadores parlamentarios del PRI y dirigentes del Partido Verde, los primeros datos preliminares oficiales del órgano electoral mexiquense. Personas que acudieron a la cita en el Salón Venustiano Carranza de la casa presidencial, describieron la tensión que se vivió ante los datos de las encuestas de salida que perfilaban una contienda muy cerrada, con probabilidades de derrota. Demasiado esfuerzo y recursos invertidos en el proceso, ¿para nada? La cita fue a las ocho de la noche, donde los convocados se fueron sumando a quienes habían estado todo el día en Los Pinos, el staff del presidente. Llegó todo el gabinete, menos el secretario de Agricultura, José Calzada, por razones que no están claras. También asistieron, fuera del priismo, **el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, junto con el líder de facto del Partido Verde, Jorge Emilio González**, el niño verde, cuyo partido participó en la operación territorial del domingo en el estado de México, donde desplazaron a 800 operadores de campo para mover el voto. Peña Nieto llegó cerca de las 11 de la noche, cuando se alistaba el Instituto Electoral del Estado de México a difundir su conteo rápido. Cuando se anunció que la tendencia de voto favorecía a Del Mazo, el Salón Venustiano Carranza se inundó de satisfacción, pero sobre todo se oyó la exhalación de alivio de respiración contenida. No hubo excesos en la celebración, porque de acuerdo con algunos presentes, el propio presidente lo impidió. Es un gran resultado, dijo Peña Nieto a los pequeños grupos que se repartieron por el salón. Pero no hay que caer en la arrogancia, enfatizó. Esta frase fue resaltada por los participantes que hicieron una narración de lo que sucedió en Los Pinos, desde el domingo por la noche hasta casi las seis

07 DE JUNIO

de la mañana del lunes, cuando terminó la encerrona. La razón de ello son las dudas sobre la influencia que pudieran tener algunos colaboradores de Peña Nieto en la interpretación del resultado en el Estado de México, que podrían convencerlo de que la victoria es un referéndum a lo que está haciendo. El triunfalismo, sin embargo, sería un error del presidente. Ganó Del Mazo, pero perdió el PRI. Retendrán el gobierno, pero el priismo de Peña Nieto sufrió una gran herida. El hecho de que el PREP, con poco más del 97% de las actas contabilizadas le de una ventaja de 2.9% a Del Mazo sobre la candidata de Morena, Delfina Gómez, no revela lo que sucedió el domingo. La movilización del voto, la participación del gabinete en pleno, de varios gobernadores, incluidos no priistas trabajando a favor de Peña Nieto, y la presión y amenazas para que el candidato del PRD, Juan Zepeda, no declinara a favor de Gómez, no fueron suficientes para que el voto priista le diera la victoria a su candidato. Del Mazo obtuvo 57 mil menos votos de los que logró Gómez. Sólo el sacrificio –porque perdieron el registro- del Partido Verde, Nueva Alianza y Encuentro Social, que fueron coaligados con el PRI, le dieron los 226 mil 298 votos con los cuales aventaja el priista la votación.

Chismorreo Político/Armando Chacón Eliminarán el Fuero en Chiapas

Comenzamos....Las voces de los diferentes sectores de la sociedad exigían acabar con la inmunidad constitucional para los servidores públicos, esas voces fueron escuchadas por el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, Carlos Penagos Vargas. Ayer durante la Sesión Ordinaria en el Congreso del Estado, el legislador presentó ante el pleno la propuesta de Reforma a la Constitucional Política del Estado de Chiapas, para la eliminación del fuero, “ha llegado la hora de devolver la confianza ciudadana en sus autoridades y combatir de manera frontal la corrupción”, afirmó en tribuna Penagos Vargas. Antes de que iniciara la Sesión, Carlos Penagos Vargas ante los medios de comunicación dijo que dentro de su propuesta para eliminar el fuero están considerados los Diputados, Presidentes Municipales, Síndicos, Regidores, los titulares de organismos autónomos institucionales como lo son el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y Consejeros de la Judicatura del Poder Judicial, entre otros. Excelentes reacciones de la sociedad ha despertado la propuesta de este joven legislador, que ya se da como un hecho que sea aprobada....Continuamos....Es necesario que la Contraloría General realice una auditoría a la Secretaría de Transportes que aún preside Mario Carlos Culebro Velasco. El 17 de Julio del 2009 se realiza la primera Sesión Extraordinaria donde fueron invitados transportistas

07 DE JUNIO

que formarían parte de la empresa como socios en un 49 por ciento, siendo el socio mayoritario el Gobierno del Estado aportando el 51 por ciento del capital, esto con la finalidad de modernizar el transporte público en toda la geografía estatal. El Sistema de Transporte Urbano de Tuxtla SA de CV (SITUTSA) mejor conocido como CONEJOBUS, está conformado por 139 Socios-Concesionarios, los cuales lo único que aportaron a esta sociedad fueron los documentos de sus concesiones y el gobierno del estado participó comprando 91 camiones. El Conejobus comenzó a operar en Diciembre del año 2009 con 71 unidades, posteriormente en el año 2010, el gobierno estatal adquiere otros 20 camiones, para hacer el total de 91 unidades que darían un servicio de primera clase a los habitantes de la capital chiapaneca en la ruta 1. Esta empresa que administra la Secretaria de Transportes, desde el inicio de sus operaciones contrató a 150 personas, (123 choferes y 27 personas que forman parte del área de la dirección y administración. Actualmente prestan el servicio únicamente un promedio de 23 unidades que se encuentran en pésimas condiciones, mientras que 68 camiones están descompuestos. En la actualidad la famosa empresa SITUTSA está quebrada económicamente, sin embargo de acuerdo a la información que han proporcionado los mismos trabajadores, en la nómina siguen cobrando 123 choferes y 23 administrativos, en el presupuesto se sigue considerando también el gasto diario del combustible, el lavado y el mantenimiento para 91 autobuses y se les adeuda desde hace varios años las “utilidades” económica a los Socios-Concesionarios. Este que fue considerado en su momento como un importante proyecto que sería para que los tuxtlecos tuvieran un servicio de transporte de primer mundo, solo duró poco tiempo, ese proyecto fracasó debido a la mala administración y ambición de los que han sido titulares de la Secretaria de Transportes, incluyendo al inepto, embustero, irresponsable y abusivo de Mario Carlos Culebro Velasco. Por eso urge que se audite a la empresa Sistema de Transporte Urbano de Tuxtla SA de CV, para conocer la situación en que se encuentra, en donde han ido a parar los recursos que se destinan para la operación de este importante transporte y las ganancias del pago del pasaje que dejan los usuarios, ya que Culebro Velasco al comparecer durante la Glosa del Cuarto Año de Gobierno, ante la Comisión de Transportes del Congreso del Estado informó que el año pasado los Conejobus movilizaron a 7.1 millones de pasajeros.....

Jaque con Dama/Irma Ramírez Molina

Que si son campañas anticipadas, que si a todos les dio por “caminar”, que no están todos los que son ni son todos los que están, lo que si es un hecho es que más de un funcionario público a desatendido sus actividades para hacer “campaña” propia o ajena, pero deja de desempeñar su empleo. Por eso el secretario general de Gobierno Juan

07 DE JUNIO

Carlos Gómez Aranda, hizo un llamado a todos los que trabajan en el gobierno estatal como servidores público, a que no se distraigan en estos tiempos adelantados. Dejó claro que deben concentrarse en el compromiso que tienen con el ejecutivo estatal de sacar adelante la chamba, es decir, primero el deber y luego el “placer”, pues no hay que olvidar que más de uno se cuelga de la tarima para estar cerca del suspirante o ellos mismos se están promoviendo para buscar un puesto de elección popular. Lo que si es un hecho que muchos están metidos en esas actividades y han descuidado sus funciones, y ahora si ni a quien engañar, porque la mayoría de los problemas llegan a la capital chiapaneca.

Ojala se pongan las pilas los funcionarios y realizar su trabajo, para que los problemas puedan ser solucionados en su lugar de origen y no tengan que llegar hasta esta capital, pues diario se desactivan muchos.

Ahora si que sólo notamos los problemas que no se solucionan a tiempo, pero poco sabemos de los que se logran desarticular y vaya que han de ser muchos, por eso es importante que cada uno haga su parte.

Los funcionarios que quieren, pretenden, aspiran a ser candidatos a un puesto de elección popular, deben analizar y renunciar mucho antes para hacer las cosas bien, pero quienes si deberían pensar muy bien dejar el puesto para buscar el mismo son los alcaldes, porque no dude que muchos de ellos no volverán a sentarse en esa silla, quizá porque no se quisieron dar cuenta de lo mal presidente municipal que fue.

BASE DE DATOS...-

Este 7 de junio es el Día de la Libertad de Expresión, así que estará a la orden del día el debate de si hay algún motivo o no que celebrar, pero más allá de eso, y a pesar de que muchos compañeros han perdido la vida en la República Mexicana, no se puede negar que en la entidad hay esa libertad.

Así que a pesar de todo, permítame felicitar a mis compañeros periodistas, pero a los que día a día salen a buscar la información, que la transmiten, la analizan, no quienes de la noche a la mañana se autoproclaman serlo.***

En aras del proceso electoral ya están reviviendo muchos que creen que volverán a ser “dueños” de los partidos políticos o peor aún que dejaron buena imagen cuando fueron funcionarios, como es el caso de Rubén Velázquez, quien va de reunión en reunión con militantes del PRD.***

Editorial Cuarto Poder

A un año de NSJP

07 DE JUNIO

El próximo 18 de junio se cumple un año del inicio formal del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en todo el país. A casi 365 días de esta fecha, es oportuno hacer un balance de las metas cumplidas y los retos por resolver.

En la justicia penal federal, los procedimientos abreviados se resuelven en un promedio de 116 días, los acuerdos reparatorios en 164 y los juicios orales en 287 días. El delito más recurrente es el de portación ilegal de armas de fuego, seguido por los delitos contra la salud, robo de hidrocarburos y delitos fiscales. Del total de asuntos, solamente 4% termina en juicio, 82% se resuelve por medios alternativos de solución de controversias y 14% por otras salidas procesales. Esto significa que hasta el momento, la mayoría de los casos se resuelven a través de la mediación y en todos éstos, la víctima u ofendido obtuvo la reparación del daño y la persona procesada fue declarada culpable o cumplió las condiciones impuestas por el juez. La eficiencia del sistema radica en que la justicia penal es más pronta y expedita.

Uno de los hechos que más ha llamado la atención de la opinión pública es que los procesados quedan rápidamente en libertad, incluso en casos de delito flagrante. A ese respecto, la Conferencia Nacional de Gobernadores planteó la idea de ampliar los supuestos de prisión preventiva. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de los procesados estén en libertad no es una falla del sistema y mucho menos un error de los jueces; por el contrario, la Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales disponen expresamente que sólo habrá prisión preventiva para los delitos contra la salud, homicidio, genocidio, violación, espionaje, corrupción de menores, delincuencia organizada, terrorismo, sabotaje y traición a la patria; ello con la finalidad de respetar el principio de presunción de inocencia. No debemos olvidar que por años se criticó el uso excesivo de la cárcel preventiva y que muchos inocentes estuvieron encarcelados, causándoles un daño irreparable. Por eso, en el Nuevo Sistema, el uso de la prisión preventiva es excepcional. En cambio, uno de los retos pendientes a nivel federal, es la creación de la unidad de medidas cautelares. La ausencia de esta autoridad implica la falta de supervisión de las determinaciones de los jueces federales. Aún no se implementan medidas como el brazalete electrónico, la vigilancia sobre el procesado, el resguardo en el domicilio. Además, la falta de personal dedicado a la ejecución de medidas cautelares obliga a los jueces federales a solicitar el auxilio de los policías, autoridades estatales o de la Policía Federal, quienes no tienen la infraestructura adecuada para ello.

07 DE JUNIO

Otro reto por atender es la existencia de una base de datos nacional; sin ella, es factible que exista impunidad. Imaginemos que una persona es detenida por el delito de fraude, pero llega a un acuerdo con la víctima y le devuelve el dinero que ilícitamente le había quitado, para evitar ser procesado y sancionado. Si esa persona sale a la calle y comete otro delito similar, la ley dispone que ya no podrá celebrar otro acuerdo reparatorio, necesariamente debe ser juzgado y sentenciado. Sin embargo, sin la base de datos nacional, el juez difícilmente podrá saber si el acusado ya ha salido en libertad por otro delito, por lo que con el pago del daño volverá a librar la cárcel; entonces el único ganador es el defraudador, ya que lo peor que le puede pasar es devolver el dinero del delito y seguir cometiendo más. De ahí, la urgencia de conformar esta base nacional.

En suma, a un año de su inicio formal, el Sistema de Justicia Penal Acusatorio ha respondido a las expectativas de los ciudadanos y ha favorecido la impartición de justicia pronta y expedita. Antes de buscar enmendarlo, es necesario conocer los principios que lo sustentan y los fines que persigue. Lo prioritario es concluir la implementación de las medidas e instituciones que aún no están operando. Si no se logra incorporar a todos los involucrados, policías, peritos, ministerios públicos, defensores, jueces, magistrados, académicos, medios de comunicación, etc., el proceso penal acusatorio podría fracasar en el corto plazo.

1

EFEMÉRIDES

1910 Francisco I. Madero es aprehendido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, durante su campaña como candidato a la presidencia.

1911. Tras la renuncia del presidente Porfirio Díaz, Francisco Y. Madero entra a la capital del país, con lo que se consolida la presencia de los maderistas a nivel nacional. Se disuelve el Partido Antirreeleccionista y en su lugar se crea el Constitucional Progresista, que propone a Madero para ocupar la presidencia de la República y a Pino Suárez como vicepresidente.

1937 Arriban al puerto de Veracruz casi 500 niños españoles que huyen de la Guerra Civil. Son conocidos como Los niños de Morelia.

1938. Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de este día, en el artículo 1° se crea una institución pública, con personalidad jurídica propia, que se denominaría "Petróleos Mexicanos", organización que se encargaría del manejo de los



07 DE JUNIO

bienes muebles e inmuebles que por decreto del 18 de marzo último se expropiaron a diversas empresas petroleras.

1939 Muere el piloto Francisco Sarabia, pionero en la apertura de rutas comerciales de avión y vuelos de larga distancia. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres

1951. El presidente Miguel Alemán Valdés instituye el “Día de la Libertad de Prensa”, a iniciativa del coronel García Valseca, dueño de la cadena de diarios más grande del país.

Elaborado por:

- Karina Enríquez
- Montserrat Arango
- Alejandra Nandayapa
- Sofía Vázquez
- Olivia Velasco